

SELECCIÓN DE ALUMNADO PARA LA REALIZACIÓN DE MOVILIDADES DE LA ACREDITACIÓN ERASMUS + 2022 y 2023

CONDICIONES PREVIAS DE SELECCIÓN

- ✚ Alumnos que estén cursando 6º de primaria en el curso académico 2022-2023.
- ✚ Autorización familiar y visto bueno del alumno.
- ✚ Equidad niños y niñas y tutorías: *Serían 12 en total, 6 niños y 6 niñas. Además habrá equidad con respecto a los agrupamientos de 5º de Primaria (6 de 5ºA y 6 de 5ºB del curso académico 2021-2022) y de los tres grupos resultantes de 6º de Primaria (4 de 6ºA, 4 de 6ºB y 4 de 6ºC del curso académico 2022-2023).*

CRITERIOS DE SELECCIÓN *(apartados que otorgan puntos)*

1. Competencia lingüística en el área de lengua extranjera *(nota del área en la última evaluación realizada).*
2. Expediente académico personal *(nota media del total de áreas del último curso académico, 2021-2022).*
3. Identidad y autonomía personal. La puntuación se otorgará a partir del Informe del equipo educativo expresando la idoneidad: Conducta, dependencia familiar, participación, socialización, actitud en actividades realizadas con pernoctación,.... *(cada miembro del equipo educativo establecerá de forma personal 2 niños y 2 niñas de cada tutoría a criterio de idoneidad personal, cada voto asignado valdrá un punto).*
4. Implicación familiar en el centro *(familias miembros del AMPA o que estén inscritos, consejo escolar, comisiones,...).*

En caso de empate se utilizarán el siguiente criterio: Sorteo público.